

# Sumario del Diario de Centro América

# VIERNES 26 DE NOVIEMBRE 2021

- **405-2021 17/11/2021 Acuerdo del Ministerio de Gobernación.** Deroga el Acuerdo Ministerial 2178-2003, de fecha 26 de diciembre de 2003, mediante el cual se autoriza el funcionamiento de la ESCUELA DE AUTOMOVILISMO EL ROBLE.
- →406-2021 05/11/2021 Acuerdo del Ministerio de Gobernación. Cancela la autorización de funcionamiento de la Escuela de Aprendizaje de Tránsito denominada ACADEMIA DE AUTOMOVILISMO "PACO'S", otorgada mediante Acuerdo Ministerial 483-2013, de fecha 8 de octubre de 2013.
- ▶ DGT-PJ-048-2021 14/09/2021 Resolución de la Dirección General de Trabajo. Ordena la inscripción del SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN LUCAS SACATEPÉQUEZ, "SINTRAMUSALUC".
- DGT-PJ-053-2021 27/10/2021 Resolución de la Dirección General de Trabajo. Ordena la inscripción del SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL, "SINTRAMIDESA".
- ▶ 47-2021 PUNTO SEXTO. 17/11/2021 Acuerdo de la Municipalidad de Santiago Atitlán, departamento de Sololá. Declara que el día 2 de diciembre de cada año DESCANSO LABORAL, para los empleados municipales como un reconocimiento a las víctimas de la masacre del 2 de diciembre de 1990.

- →30/11/2016 Sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Resumen de la Sentencia del caso Miembros de la Aldea Chichupac y comunidades vecinas del Municipio de Rabinal versus Guatemala.
- ▶ 10/05/2019 Sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Resumen de la Sentencia del caso Martínez Coronado versus Guatemala.
- ▶ 15-10/2019 Sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Resumen de la Sentencia del caso Girón y otro versus Guatemala.
- **21/11/2019 Sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.** Resumen de la Sentencia del caso Gómez Virula y otros versus Guatemala.
- ▶14/10/2019 Sentencia de la Corte de Interamericana de Derechos Humanos. Resumen de la sentencia del caso Rodríguez Revolorio y otros versus Guatemala.



## DIRECCIÓN:

Bulevar Los Próceres, 18-29 zona 10 Torre 1 Centro de Justicia Laboral, 8º piso.

#### **TELÉFONOS:**

Directos: 2290 5973 y 2290 5974 Consultas: (PBX) 2290-5959, ext. 8218 y 8220

## **CORREOS ELECTRÓNICOS**

CAPITAL: cenadoj@oj.gob.gt QUETZALTENANGO: cenadojqz@oj.gob.gt HUEHUETENANGO: cenadoj.huehue@oj.gob.gt PETÉN: cenadoj.peten@oj.gob.gt

#### **PÁGINA WEB:**

www.oj.gob.gt/cenadoj